Titulo del beneficio curado
de Sn. Yc. de Talavera

Don Ph.e por la gracia de Dios Rey de
Castilla de Leon de Aragon de las dos Sicilias
de Jerusalem de Portugal de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galizia de
Mallorcas de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de
Murcia de Jahen de los Algarves
de Algezira de Gibraltar de las Islas de Canaria
Conde de Barcelona Señor de Vizcaya y de Molina
Duque de Atenas y de Neopatria Conde de Rosellon y de Cerdania
Marques de Oristan y de Gociano Archiduque de Austria Duque de Borgoña de Brabante y de Milan Conde de Flandes y de Tirol Conde Palatino de Hainao de Olanda de Zelanda de Ferrete de Kiburg de Namur Señor de la Ciudad de Mecheln
Por quanto por parte de vos Don Alonso Carrillo de Acuña Arcobispo de Toledo Primado de las Españas Chanciller mayor de Castilla y del nuestro Consejo Nos fue fecha relacion diciendo que vos como Arcobispo de la dicha Ciudad de Toledo y Primado de las Españas teniades en la dicha Ciudad de Toledo una Iglesia Parroquial que se llama Santa Leocadia la qual por ser muy grande y haver en ella muchos Feligreses y Parroquianos no se podia bien servir ni administrar por un solo Cura y que para que mejor se pudiese servir y administrar los Sacramentos a los Feligreses y Parroquianos de la dicha Iglesia vos habiades acordado de la dividir y partir en dos Iglesias Parroquiales y que para ello habiades dado vuestra Carta y Facultad para que la dicha Iglesia se dividiese y partiese en dos Iglesias Parroquiales segun mas largamente en la dicha vuestra Carta y Facultad se contenia la qual nos mostrastes y pedistes por merced que la mandasemos confirmar y aprobar o como la nuestra merced fuese Lo qual visto por los del nuestro Consejo fue acordado que debiamos mandar dar esta nuestra Carta para vos en la dicha razon y Nos tovimoslo por bien por la qual vos damos licencia y facultad para que la dicha Iglesia Parroquial de Santa Leocadia de la dicha Ciudad de Toledo la podades dividir y partir y dividades y partades en dos Iglesias Parroquiales segun y como y de la manera que en la dicha vuestra Carta y Facultad se contiene la qual aqui mandamos insertar y que fue fecha en la forma siguiente